EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre.. . . . . 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 1.° de Agosto de 1895

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN,
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3751

TRASPASO

Se hace en Burgos, de un muy acreditado taller de carretería, con fragua, existencias y demás útiles necesarios; para tratar de condiciones dirigirse á D. Nicanor Valcárcel, Plaza de Vega, Burgos.

APROVECHAD LA OCASIÓN

En el almacén de cereales de Sotero Miguel, calle Mayor pral. núm. 125, se liquidan sacas, sacos y costales á precios sumamente baratos.

VINO
TINTO Y CLARETE
del pais, de Rioja, Navarra y Aragón
á 18 reales cántaro
Ultramarinos de Felipe Orduna
202 Mayor pral., 202

DE JUEVES A JUEVES

Medidas previsoras.—El grito de la insurrección.—Patriotismo.—Angustia.—Los héroes.—Dos guerras.—El asunto Mora.—Debilidad del Gobierno.—Petición negada.—De veraneo.—La próxima feria.—La campana política.—Muertos y heridos.—Represalias.—Hasta la próxima.

Los sucesos que se desarrollan en nuestra gran Antilla y medidas previsoras que toma el Gobierno para aumentar el contingente de fuerzas en aquel territorio, es lo que hoy sirve de pasto á las conversaciones, preocupando hondamente la atención pública. Y se comprende que así sea, teniendo en cuenta las proporciones que ha adquirido la insurrección, no obstante los actos de heroismo realizados por nuestras tropas, que acuden á la Isla henchidas de patriotismo por defender la más vasta y preciada de nuestras colonias.

Desde que resonó en Cuba el primer grito insurreccional y comprendimos las consecuencias, bien tristes por cierto, que podía ocasionar á España, todo nuestro interés, mejor dicho, toda la ansiedad de que es susceptible nuestro carácter impresionable, están reconcentrados en aquel extenso girón del territorio que tantas víctimas ha causado á nuestro bizarro ejército. Todos los demás sucesos que nos comunica la prensa, los encontramos desvanecidos ante los que se encierran bajo el epígrafe de «La insurrección de Cuba» El patriotismo se ha sobrepuesto á todo otro sentimiento, y aquello que en situación normal hubiera conseguido impresionarnos, hoy es mirado por nosotros con indiferencia, en relación á los sucesos que se desarrollan en el triste y sangriento escenario de la insurrección.

Pero en medio del patriotismo que despierta en nosotros la idea de mantener enhiesto el pabellón patrio allí donde se pretende hollarle; en medio de esas corrientes de sagrado entusiasmo que nos produce el valor heróico de los que pelean por la integridad del territorio, nuestra alma se cubre de angustia, al pensamiento de los que sucumben, víctimas de la insalubridad del clima en las silenciosas y tristes salas de los hospitales; de los reservistas que abandonan la blanca casa de labor donde han constituido una familia feliz entre el humilde terruño y cariñosa para el que ya no pensó cambiar los aperos de la labranza por el equipo del soldado; de los héroes, en fin, que sucumben á la traición del espía ó á la emboscada de los bandidos á quienes sirve de inexpugnable fortaleza la espesa y jigante vejetación de la selvática manigua.

Comparemos la guerra con los moros, nuestros legendarios enemigos, y volvamos la vista á la que hoy se desarrolla en Cuba. ¡Cuánta diferencia no existe! ¡Cuán distinto nuestro entusiasmo! En aquella el ejército expedicionario á los bélicos acordes de las músicas; vitoreados por la multitud; llevando cada soldado la alegría en el rostro y brotando de sus labios el oportuno chiste, verificaba su marcha por las ciudades, cruzaba el estrecho, y después... después el romance que cantaba sus proezas con ese lenguaje que comprende el pueblo, porque hace latir su corazón por la sencillez que rebosa. En esta, en la guerra de Cuba, marcha nuestro ejército henchido de patriotismo, ansioso de pelear bajo el pabellón de su gloriosa bandera; pero lleva, no temor, porque eso jamás anida en su pecho, mas sí el triste presentimiento de morir en apartadas regiones, tal vez de traidora enfermedad, y alejado de su hogar por la inmensidad de los mares.

Pero como no son estos momentos los más á propósito para hacer consideraciones elegiacas y sí para admirar el valor de nuestros soldados y tener la seguridad de que han de conquistar el lauro del triunfo, me separo de este asunto para ocuparme en otros que han tenido lugar en los días que hago objeto de esta crónica.

Aparte las noticias que nos ha comunicado la prensa relativas á la insurrección, existe otro asunto que continúa dando juego y que pudiera ocasionarnos un conflicto. Me refiero á la indemnización Mora, que algunos creen relacionada con la insurrección cubana. Los que opinan de este modo, que son los más, creen ver en el Gobierno una debilidad muy censurable en estos momentos, toda vez que no nos coloca á los ojos de los Estados del Norte de América, con toda la dignidad y altivez necesarias en los instantes actuales, máxime cuando los laborantes yankees aplauden la actitud de los filibusteros y se agita entre ellos la idea de pedir al Parlamento reconozca la beligerancia de aquellos.

Por uno de los telegramas que publicamos últimamente de nuestro Corresponsal Sr. Menchet, verían los lectores de EL DIARIO que las minorías carlista y republicana, dirigieron un Mensaje al Gobierno, pidiendo que se abrieran las Cortes, para tratar el asunto de dicha indemnización, no reconociendo facultades en el Consejo de Ministros para solucionar lo que envuelve un crédito, y en el que deben entender los Cuerpos Colegisladores. La petición del Mensaje fué negada, y nos tememos que las consecuencias que de esto resulten, sean fatales para España.

En sucesos de localidad no ha sido muy fecunda la semana que reseño. El veraneo de bastantes familias á los puertos de mar y balnearios, hace que Palencia pierda algo de su movimiento, ya que no animación, porque esta rara vez se nos presenta, exceptuando los periodos feriales. Hoy por hoy y en tanto llega la festividad del Sagrado Patrono de esta Diócesis, tenemos que concretarnos al paseo, amenizado con los acordes de la banda municipal y de cuando en cuando con la sorpresa de algún eclipse total de luz eléctrica.

La próxima feria, cuyo parto está siendo tan laborioso, es el tema de nuestras conversaciones. Ahora parece que ya está acordado el Programa de festejos que no dejarán de ofrecer sus atractivos especialmente para las clases populares. De todos modos lo que fuere sonará, pues ya se acerca ese periodo, siempre esperado con avidez y que constituye una de las tradiciones del pueblo palentino.

La nota que empieza á causar su correspondiente alarma, es la de las cesantías y traslados que hacen los ministros en las oficinas de sus respectivos departamentos. En nuestra capital ha sonado ya la triste campana anunciadora de la *razzia*, y por la fuerza con que repica se nos figura que van á ser muchas las bajas entre muertos y heridos, ó sea entre cesantes y trasladados. Represalias de los partidos políticos, que pagan siempre los modestos y laboriosos empleados que solo se concretan al cumplimiento de su deber.

Y termino esta revista que va resultando algo pesada, esperando poder comunicar en las próximas, asuntos más agradables, especialmente para las asíduas y simpáticas lectoras de EL DIARIO.

Clotaldo.

Desde la Corte

Madrid 31 de Julio de 1895

Sr. Director.

Llevamos dos días sin recibir telegrama oficial de Cuba y esto comienza á preocupar á las gentes, pues la expectación crece como es natural constantemente y el deseo de saber noticias concretas de lo que allí ocurre es también muy grande.

Anoche circuló el rumor de que el gobierno había recibido un extenso telegrama dando cuenta de un encuentro habido entre nuestras tropas y los insurrectos con bastantes bajas de una y otra parte; pero en los centros oficiales se negó hoy rotundamente que existiera tal telegrama.

Y como nada se sabe de Cuba, ni nada se habla de política, ni de otras cosas, las gentes se dedican por matar el tiempo á comentar la decisión de la famosa D.ª Rita, de dedicarse al teatro, ahora que se ha decretado su libertad provisional bajo fianza.

El empresario de los Jardines la han contratado siendo un negocio admirable y es bien seguro que le resultará, pues no habría madrileño que por curiosidad siquiera vaya á ver á la famosa amiga de Zapata.

Según telegrama que acabo de recibir, á las dos de la tarde de hoy han fondeado en el Ferrol la escuadra española compuesta del *Pelayo*, el *María Teresa* y *Marqués de la Ensenada*.

Los marinos han llegado sin novedad.

Esta mañana y en la Presidencia del Consejo han celebrado una larga conferencia los Sres. Cánovas y Beránger.

Este que sale esta tarde para Liérganes fué á despedirse de su jefe y de paso darle cuenta de los asuntos más importantes pendientes de su Ministerio.

Además, atendiendo á las unánimes excitaciones de la prensa militar, acordaron ministro y Presidente el envio inmediato de buques á las costas de los Estados Unidos, con objeto de vigilar los embarcos de los filibusteros, puesto que aquel gobierno no hace nada verdad para impedir la salida de expediciones separatistas.

Toda la mañana de hoy y gran parte de la tarde la ha invertido el Sr. Cos-Gayón en redactar la Real Orden que ayer se acordó en Consejo redactase, y por la que se contesta al mensaje inserto por las minorías republicana y carlista.

Después de terminarla, fué á ver al Sr. Cánovas, á quien se la leyó, aprobando este su contenido y acordando ambos que mañana mismo aparezca en la *Gaceta*.

Los firmantes del mensaje tan pronto lean la contestación en el periódico oficial se reunirán para tomar acuerdos respecto á la misma.

Por cierto que el diputado carlista señor Zubizarreta ha protestado de que sin su autorización se haya incluido su firma en el citado documento.

Ha sido estos dos últimos días objeto de no pocos comentarios el incidente surgido en un círculo de la Carrera de San Jerónimo, llamado *militar de Madrid* entre un delegado del gobernador y el presidente de la sociedad que es comandante de Artillería y diputado ministerial, por negarse á que aquel girase cierta visita al local, y como aquel insistiera, hizo llamar á una pareja de orden público, reclamando la expulsión del delegado, mientras este ordenó á los guardias que prendiesen por desacato y atentado al presidente, no verificándose la detención por hacer valer su inmunidad como diputado.

El suceso parece ser que ha causado disgusto entre militares y algunos ministros, pero me abstengo de todo comentario, puesto que el juzgado entiende en el asunto habiendo el gobernador dispuesto interinamente la clausura del Círculo.

A consecuencia de todo esto y después de una reunión previa de oficiales y jefes de Artillería en el Casino de la Gran Peña, que acordó constituir un consejo de honor que se reunirá mañana para juzgar la conducta de un compañero y se dice, sin que yo lo asegure, que los antecedentes no son muy favorables.

De celebrar será que este enojoso asunto se termine satisfactoriamente para unos y otros.

Ante la Audiencia se ha celebrado hoy la vista en juicio oral de un curioso proceso interesante sobre todo para los médicos españoles.

Se trata de un establecimiento llamado Científico y que se titula Consultorio médico Internacional establecido en plena Puerta del Sol y que en reclamos, folletos, comunicados y demás medios de publicidad anuncia á notabilidades médicas de diversos países que realizan maravillosas curaciones.

Algunos de sus individuos recorren poblaciones grandes y pequeñas de España acompañados de una música y en medio de la Plaza pública, sacan muelas, estirpan callos, sajan tumores y operan cataratas, alegando sus grandes conocimientos científicos.

Los médicos de casi todas las pobla-

M.C.D.2022

ciones que visitan, protestan ante las autoridades contra la intrusión de aquellos galenos cuya autenticidad no les consta y si el gobernador y los delegados de medicina son enérgicos los hacen marcharse y si son blandos, los dejan continuar.

Pero algunos periódicos hubieron de sospechar que no era ciencia todo lo que allí relucía y con motivo de una fatalísima operación comenzaron á hacer investigaciones que dieron por resultado el averiguarse que las notabilidades médicas extranjeras se reducían á un sujeto italiano dentista en su pais y otros dos italianos hombre y mujer que dicen ser médico él, y partera ella, pero cuyos títulos no están legalizados oficialmente en España.

Denunciados estos por anunciarse como tales notabilidades científicas, se les formó un proceso por usurpación de funciones, proceso que aun está por resolver en definitiva.

Pero el dentista encolerizado formuló querella por injuria y calumnia contra todos los periódicos que del asunto se ocuparon y que ascienden á más de media docena pidiendo contra los autores de los artículos, terribles penas y monstruosas indemnizaciones.

Hoy se ha celebrado la vista de una de estas querellas contra un redactor de *La Justicia*, anteriormente absuelto en otra querella seguida por el mismo querellante.

A la vista han asistido muchos médicos y dentistas madrileños que siguieron con gran interés la campaña, contra los intrusos médicos, hecha por la prensa.

Suyo afecmo.—MENCHETA

LOS RESERVISTAS DEL 91

A incorporarse

A pesar de su mucha extensión, vamos á reproducir las disposiciones que publica hoy la *Gaceta* sobre llamamiento de la reserva del 91.

Son del mayor interés para gran número de familias españolas que viven en la mayor indecisión desde hace días, pues únicamente se sabe que han de formar parte de los batallones expedicionarios unos once mil hombres del contingente de aquel año; pero no en qué forma ni por qué procedimiento se hará la designación de dicha fuerza, ni tampoco cuál habrá de ser la suerte de los demás.

Se llama á las filas del Ejército, sin excepción ninguna, á todos los sargentos, cabos, cornetas y soldados del reemplazo de 1891, que, habiendo servido en Infantería ó en alguno de los cuerpos de Zapadores Minadores, se hallen en situación de reserva activa y pertenezcan á las unidades de reserva de la Península.

Los comprendidos en este llamamiento deben concentrarse el día 9 de Agosto, para su destino á cuerpo activo, en la residencia de la plana mayor del regimiento de reserva á que pertenezcan, si son de Infantería, ó del depósito correspondiente si son de Ingenieros.

Todo el que no se encuentre dicho día 9 de Agosto en el lugar designado para la concentración, sin justificar debidamente su ausencia, será tratado como desertor é incurrirá en las penas que marca el Código de Justicia militar.

Desde que llegue á los pueblos la *Gaceta* de hoy, ó se tenga noticia del llamamiento, están obligados los reservistas á presentarse inmediatamente á la autoridad militar, ó al alcalde donde no haya autoridad militar.

Se les pasará revista de Comisario por dicha autoridad ó por el alcalde, se les refrenderá la licencia, y recibirán el socorro de cincuenta céntimos de peseta por cada día de los que tengan que emplear para acudir al punto de concentración.

Si tuvieran que hacer uso de las vías férrea ó marítima por cuenta del Estado, se les proveerá también de las listas de embarque necesarias.

Cuando algún reservista hubiere perdido su licencia, la autoridad militar ó el alcalde del lugar donde resida le dará un pase provisional que sustituya á la licencia.

Para trasladarse á la cabecera del regimiento ó depósito de reserva, con objeto de estar allí el día 9 de Agosto, pueden los reservistas utilizar el ferrocarril ó la vía marítima, siempre que de ello resulte mayor rapidez en la incorporación. Los gastos de viaje son de cuenta del Estado.

A los que se incorporen en otra forma deberán procurarles alojamiento los alcaldes de los pueblos del tránsito.

Verificada el 9 la concentración, los jefes de regimientos ó depósitos de reserva procederán el día 10 á destinar á los cuerpos activos el número de reservistas correspondientes, en la forma que después diremos.

Comenzará la designación por los que lleven menos tiempo en situación de reserva activa, es decir: que para cubrir plaza en cuerpo activo, el núm. 1 será el reservista más moderno, y así por este orden hasta el completo de la fuerza. En caso de antigüedad igual, si uno ha de librarse y otro ha de servir, se librará el que se incorporó primero á las filas, á su ingreso en el servicio. Si también se hubiesen incorporado en la misma fecha, cubrirá plaza el que sacó en el sorteo número más alto; y en último término se tendrá en cuenta la edad, debiendo incorporarse primero los más jóvenes.

Los reservistas ordenados de Presbíteros, Diáconos ó Subdiáconos, quedarán á disposición del Provicario general castrense, quien propondrá al ministro de la Guerra el destino que deba dárseles, caso de exigirlo las necesidades del servicio.

Cubierto el cupo señalado á cada regimiento ó depósito de reserva, los jefes de los mismos aguardarán orden telegráfica para disponer lo que proceda acerca del personal sobrante.

Nombrarán desde luego uno ó más oficiales para que conduzcan el contingente y lo entreguen en los cuerpos á que vayan destinados. Cuando dicho contingente no pase de 10 hombres, se encargará de la conducción el reservista más caracterizado ó más antiguo.

La entrega de los reservistas ha de quedar terminada antes del día 14 de Agosto.

Al llegar á los cuerpos se les proveerá de las prendas de vestuario y efectos que ha de llevar el personal de tropa de los batallones expedicionarios.

Los reservistas tienen derecho á percibir media peseta diaria desde su presentación á la autoridad del pueblo en que residan hasta su concentración en el regimiento ó depósito de reserva.

Desde esta fecha hasta que sean alta en los cuerpos activos, percibirán igual cantidad, más la ración de pan.

El personal sobrante disfrutará también del socorro de media peseta por cada día de los que inviertan en regresar á sus pueblos.

La concentración

Con arreglo á los estados que publica también la *Gaceta*, fijamos á continuación la fuerza que debe dar el cuerpo de reserva de Palencia y el destino que ha de darse al contingente después de la concentración:

Regimiento Reserva de Palencia, número 100. Hay que acudir á la capital de provincia.

2 Sargentos.
13 Cabos.
3 Cornetas.
87 soldados,

Para el Regimiento de San Marcial, en Santander.

De todas partes

Según dice un colega de Córdoba, Rafael Molina (Lagartijo) tomará parte en una corrida de aficionados que se celebrará en Antequera, estoqueando un toro.

Esto que llego á copiar
de un colega de Zamora,
creo no tiene hasta ahora
nada de particular.

Lo más gordo es lo que sigue:

«También se ha ofrecido á banderillear en su ciudad tres novillos toros, que se correrán en una encerrona, y que han de ser estoqueados por un ministro en ciernes y un director general de Comunicaciones en perspectiva.

Lo cual nos da á conocer
que desean en un tris
de Guerritas ejercer,
sin duda para aprender
á estoquear al pais
cuando suban al poder.

***

La *Gaceta* publica la ley concediendo una pensión de dos pesetas diarias á las nietas de Agustina Aragón.

No, lo que es tiempo para pensarlo, si han tenido.

Porque miren ustedes que ha caído agua desde la guerra de la Independencia hasta la fecha.

Sin duda que los Gobiernos
desde que la acción invicta
de Agustina de Aragón
la patria historia sublima,
han estado meditando
si era una cosa precisa
que figurase en la nómina
de nuestras clases pasivas.

***

Para brutos, los *yankees* que hacen el juego á los insurrectos cubanos.

Y si no, vèase la clase:

En Florida (Estados Unidos) se publica un periódico, cuyo último número dice lo siguiente.

Agárrense ustedes á la pata de una silla.

Allá va el parrafito:

«La absurda *pretención* de perpetuar el coloniage, (coma) ha tocado en lo rídiculo y si el Gobierno de España, (coma) comprendiera la insensatez, (bruto, digo, coma) á que parece estar fatalmente *condenada*. dimitiera de su obstinada, (coma) *obsecación...*»

De modo que con esto
que en la Florida
escriben sin que sepan
ortografía
nos dan pruebas los yankees
fijas y claras
de que tocante á brutos
nadie les gana.

***

A los japoneses les han metido una zurra de padre y muy señor mío los habitantes de la Isla Formosa.

¡Hombre, me alegro mucho!

Ya me estaban á mí jorobando esos tíos con tanto echárselas de conquistadores.

Y aquí la de Martinez Campos.

«Yo me muevo sin cesar,
pero hay que tener presente
que tanto sin descansar
el cántaro va á la fuente,
que al fin se llega á quebrar.

De Cuba

Opiniones del general Pando

El general Pando, que se encuentra actualmente y de paso en París, fué invitado por un periodista á exponer su opinión sobre los sucesos de Cuba, y hé aquí lo sustancial de la conferencia:

«Cuando, contestando á mis preguntas habló de lo que en la Gran Antilla ocurre, y de lo que á su juicio pudiera hacerse para remediarlo, el general Pando tuvo para el ilustre general en jefe del Ejército de Cuba, Sr. Martínez Campos frases de elogio y justificada consideración. El militar tuvo para el compañero tributos de aplauso. El caballero reconoció en el hombre prestigios y cualidades excepcionales.

—Nadie conoce como él—me decía el general Pando—las condiciones especialísimas de aquella lucha. La guerra en Cuba la sabe hacer el general Martínez Campos, como ninguno. Tal vez otros encuentren que se paga mucho de su persona. Como militar yo no puedo opinar ni en pró ni en contra. El valor de Martínez Campos como general y como militar, es de todos apreciado.

Insistí en conocer lo que el general opinaba respeeto á la campaña de Cuba y su desarrollo.

—Contestaré á usted en muy breves palabras.

Para luchar contra la insurrección hay que hacer, sobre todo, dos cosas. La primera es procurar, por todos los medios, que los insurrectos gasten las municiones con que, desgraciadamente pueden contar ahora. La segunda es impedir á todo trance que desembarquen otras expediciones de filibusteros y cargamento de reposición de municiones.

Logrado esto, la guerra terminará, como terminaron por lo mismo las anteriores sobre todo la segunda esto es, la que se llamó *guerra chica* que duró en todo unos ocho meses.

Mientras hablaba, la expresiva fisonomía del general cobraba singular animación. De sus ojos vivos brotaba la expresión y el ardor. Dijérase que intentaba añadir más, y que un sentimiento de prudente reserva le contenía.

Quise lograr hasta el fin mi propósito y pregunté:

—Pero, mi general, ¿cuáles serían los medios que á su juicio debieran emplearse para lograr esos dos objetos de que usted me ha hablado?

El general me miró un instante. Recordó, sin duda, que hablaba con el periodista curioso é interrogador y, pausadamente, me replicó:

—Respecto al primer extremo, al que se refiere á lograr que los insurrectos gasten sus municiones, el general en jefe, no lo dude usted, es quien puede juzgar de la oportunidad de sus ataques.

La guerra en Cuba es una guerra muy especial. El insurrecto no ataca sino cuando cree ser vencedor

Lo que conviene es atacarle de modo que lo crea.

Entonces gasta sus municiones... ¡si no, no!

¿Y en cuanto á impedir el desembarco de municiones y filibusteros?

—¡Ah! eso—me dijo con viveza extaaña el general—eso, no puedo decirle á ustedes como podría lograrse.

—¿....?

—....porque tanto valdría decírselo entonces á los insurrectos, señor periodista—agregó el general sonriente.

—¿Pero usted lo podría lograr?

—¡Yo lo considero sumamente facil...!

El general me miró con fijeza. Sus ojos parecían quererme inculcar el convencimiento de que sobre este punto se hallaba poseído.

Comprendí que era indiscreto insistir sobre este extremo. Quise entonces abordar el problema político: el planteamiento de las reformas.

El general me habló entonces de todo un poco. Me hizo el honor de darme á conocer sus opiniones. Me refirió hechos y actos de las pasadas guerras. Me habló del origen de la actual insurrección, y me pareciò que tal vez fuese poco propicio á conceder mayores libertades á quienes han alzado armas contra la patria.

Que la lucha termine pronto, no creo que lo dude el general, sobre todo si el general en jefe logra que le secunden con toda eficacia en la persecución de las expediciones filibusteras y el contrabando de guerra.

Que del ejército español pueden esperarse actos de indómito valor y victorias señaladísimas, claro es que lo cuenta por indudable. Pero á su juicio, la lucha actual debe ser una enseñanza y un ejemplo. Vencida la insurrección quedará abierto el campo á las más oportunas medidas para evitar se reproduzca.

El general confía que para lograrlo se pondrán todos los medios hábiles y oportunos.

No quise hacer otras preguntas al ilustre militar. No están los tiempos para disquisiciones á que tal vez una torpeza mia pudiera dar lugar. Me limité á dar gracias por su deferencia para con el representante de *El Nacional*, y tuve la honra de estrechar su mano, en tanto que acompañándome, me decía con marcada intención:

—Ya lo sabe usted: lograr que usen sus municiones é impedir los desembarcos de otras y de expediciones filibusteras. Y esto último es para mi fácil, muy fácil»

M.C.D.2022

Fuerzas expedicionarias

Los 25.000 hombres que se destinan á Cuba se organizarán en 20 batallones de infantería, ocho escuadrones, un batallón de artillería de plaza, dos baterías de montaña y un batallón de ingenieros (zapadores minadores), todos al pie de guerra.

Infantería

Los cuerpos expedicionarios de este arma son los siguientes:

Pertenecientes á la primera región, los primeros batallones de los regimientos del Rey, Canarias, León y Asturias.

De la segunda región, los primeros batallones de Granada, Alava y Soria.

De la tercera, los primeros batallones de Tetuán, Vizcaya y Mallorca.

De la cuarta, los primeros batallones de Asia y Luchana y el batallón cazadores de Barcelona.

De la quinta, el primer batallón de Galicia.

De la sexta, los primeros batallones de San Marcial, Constitución, y el batallón cazadores de las Navas.

Y de la sétima, el batallón cazadores de Reus, y los primeros batallones de Burgos é Isabel II.

Los batallones constarán de seis compañías. La plana mayor será: un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes (cajero y ayudante,) un abanderado, dos médicos, un capellán, un sargento y un cabo de cornetas y un armero.

Cada compañía constará de un capitán, tres primeros tenientes, un segundo, cinco sargentos, diez cabos, cuatro cornetas, cuatro soldados de primera y 144 de segunda.

Para poner al pie de guerra con efectivo de 1000 plazas, pasarán los segundos batallones todos sus individuos al primero (que son los expedicionarios) excepto 100 hombres entre clases, música y banda de tambores.

Además recibirán los batallones expedicionarios quinientos y pico de reservistas para el completo de 1000 plazas.

Los batallones de cazadores se ponen al pie de guerra por igual procedimiento dentro de la media brigada respectiva á 1000 hombres, más la música que llevan á Cuba.

Caballeria

Los escuadrones de caballería son: Arlabán, Sagunto, Rey, Santiago, Treviño, María Cristina, Montesa y Princesa.

Cada escuadrón constará de un comandante, dos capitanes, cuatro primeros tenientes, dos segundos, un médico, un profesor veterinario, cinco sargentos, dieciseis cabos, cuatro trompetas, cuatro herradores, un forjador, cuatro soldados de primera y 126 de segunda, once caballos de oficial y 120 de tropa.

Cada escuadrón se organizará con los elementos propios del regimiento que lleva el nombre.

Reclutamiento

Ha sido aprobada la determinación del capitán general de la isla de Cuba, que ordena la incorporación á las filas de los voluntarios, quintos de los reemplazos de 1892, 1893 y 1894, que estaban acogidos á los beneficios del artículo 3.º adicional á la ley de reemplazos vigente.

Permutas

En la circular publicada por el Ministerio de la Guerra y que se refiere á los reservistas, se inserta la siguiente disposicición:

«A los soldados de una misma región que soliciten permuta de destino, así como los que la deseen perteneciendo á otra distinta región, podrá serles concedida por los Comandantes en Jefe respectivos, puestos de acuerdo en el segundo caso, siempre que en uno y otro no se interrumpa la marcha del que deba ir á Cuba, á cuyo efecto dos días antes de la concentración, deberán darse por terminadas.

En las permutas, el sustituido debe quedar en su propio regimiento, siempre que no exceda de la plantilla.

Local y Provincial.

La baja sufrida ayer en esta capital por concepto de consumos, fué de 813'8 pesetas.

El total de la recaudación durante el mes de Julio último, arroja una diferencia en más, de 1385 pesetas, 57 céntimos.

***

El número de reses degolladas ayer en el Matadero fué el siguiente:

Vacas 2.
Terneras 2.
Corderos 38.
Lechazos 1.

A las cinco y media de la tarda de ayer se incendió la chimenea de la casa núm. 33 de la calle de Estrada, produciendo alarma entre el vecindario, acudiendo en los primeros momentos el Alcalde de Barrio Sr. Campo y el Arquitecto municipal Sr. Revilla.

Nuestro querido amigo y paisano D. Pedro Rodríguez, nombrado con fecha reciente Juez Municipal de esta ciudad, nos participa por medio de oficio haber tomado posesión de dicho cargo, ofreciéndose á nosotros en cuanto al servicio público se refiera.

Agradecemos la atención al señor Rodríguez y procuraremos corresponder á sus ofrecimientos, coadyuvando como periodistas á todo cuanto afecte al citado servicio.

Hoy ha tomado posesión de su cargo en las oficinas de obras públicas de esta provincia, el ingeniero de caminos don Martín Diez de la Banda, á quien enviamos la más cordial bienvenida.

Llamamos la atención de las personas interesadas, acerca de la disposición de Guerra que con el título de «Permutas» publicamos en la sección de *Cuba*, y cuya noticia referente á aquellas nos comunicó ayer por telégrafo nuestro corresponsal Sr. Mencheta.

Para mañana esta señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del Juzgado de Palencia, contra Vicente Márcos Mozo, por infracción de la ley de caza.

Está encargado de la defensa el Abogado D. Manuel Carande y de la representación el Procurador D. Genaro Colombres.

Desde hoy se extenderán en papel del timbre de la clase 11.ª las solicitudes pretendiendo certificados del Registro general de actos de última voluntad.

Los certificados se expedirán en papel blanco, al cual se adherirá por el solicitante un timbre de la clase 11.ª sin cuyo requisito no será admisible ni surtirá efecto alguno en tribunales y oficinas.

En la tarde de hoy y desde la calle de Gil de Fuentes á la Plazuela de la Catedral, se ha extraviado un billete de 25 pesetas.

Se suplica á la persona que le haya encontrado lo entregue á Guillermo del Paso, calle de Gil de Fuentes, núm. 16.

En el nuevo plan de enseñanza, que será sometido para su aprobación á las Cortes, tan pronto como éstas se reunan, dícese que se harán algunas reformas de importancia, relativas á los textos y programas.

En efecto, la extensión con que se estudian las asignaturas en algunos Institutos, es causa de que se les aglomere á los jóvenes estudiantes un trabajo quizás superior á sus fuerzas, y por tanto sea motivo de constantes quejas por parte de los padres y de la opinión.

Sección mercantil

PALENCIA, 1.º—En el mercado de hoy completamente nula la entrada de trigo y muy insignificante la de cebada, pues solo se presentó algún que otro saco, siendo el preeio nominal para ambos artículos, como sigue:

Trigo de 32 á 32'50 reales las 92 libras.
Cebada de 18 á 18'50 reales fanega.

—

VALLADOLID, 1.º—En los Almacenes generales han entrado 100 fanegas trigo, habiéndose pagado á 34'25 reales las 94 libras.

En el Canal 200 fanegas trigo á 34 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

Sección festiva

Gracias á Dios

Ayer según leería
esta paciente Ciudad
que hace tiempo está esperando
le digan algo no más
sobre lo que ha de traer
de la feria el festival,
en la sesión del Concejo
se consignó lo que habrá
en el periodo esperado
por todos con ansiedad.
¡Gracias á Dios y á la Virgen
y á San Francisco y San Juan
y demás Santos y Santas
que están en el Santoral!
Yo ya me estaba temiendo
por la laboriosidad
de ese parto de la feria
que tanto da que pensar,
que el Municipio acordara
en votación nominal
suspenderla por este año
viendo la fuerza que vá
adquiriendo en nuestra Antilla
el grito insurreccional.
Pero ayer ya nos ha dicho
con toda la claridad
exigida en este asunto
tan grave y trascendental,
que tendremos dos corridas
y música militar
y fuegos artificiales
y en fin, otra variedad,
de cosas que por ser muchas
no puedo aquí consignar.
Nada, que si el Municipio
se calla algún tiempo más,
hace saber los festejos
el veintiocho del actual
ó sea tres días antes
de dicha festividad.
Conque reciba el Concejo
mi enhorabuena cordial,
y gracias á Dios sean dadas
que acabó de reventar

Clotaldo

Sección religiosa.

Viernes.—Nuestra Señora de los Angeles, San Pedro de Osma y San Máximo obispo.

En Santa Clara se gana el jubileo de la Porciúncula desde las vísperas del día anterior hasta la puesta del sol de éste. A las diez hay Misa solemne, Sermón que predicará un Padre Dominico y exposición del Santísimo Sacramento hasta después de Completas.

En las Esclavas se celebran los ejercicios del Primer Viernes de Mes á las siete de la mañana y á las seis y cuarto de la tarde.

ÚLTIMA HORA

MADRID 1.º (11'50 m.)

Prófugos á Cuba

En breve saldrá de Puerto Rico un vapor, con objeto de recoger los prófugos españoles que se encuentran en la República Argentina y que, acogiéndose á las disposiciones de la Real Orden publicada por el Ministerio de la Guerra, han de ingresar en el ejército de Cuba.

La Bascuñana

Ya se han dado las órdenes oportunas por la Audiencia de esta Corte, para que Gabina Bascuñana sea trasladada al penal de Alcalá de Henares, donde estinguirá la pena que le fué impuesta en la célebre causa del testamento falso.

Un crimen

En la calle de Campoamor ha sido encontrado hoy por la policía el cadáver de una joven bastante agraciada, la cual tenía algunas puñaladas en el cuerpo, haciendo presumir que fué víctima de un crimen. Ignórase quien sea el autor del hecho.

—

MADRID 1.º (11'45 m.)

Contra Cerralbo

Los carlistas de Santiago muéstranse muy disgustados con el representante de D. Carlos, marqués de Cerralbo, por la conducta seguida en la testamentaría del marqués de Monroy, habiendo sido demandado como albacea que es del finado. Apesar de todos estos incidentes hállase anunciado, para mañana viernes, el reparto de bienes.

—

MADRID 1.º (3 t)

DE CUBA

Defensa heroica

Se ha recibido un nuevo telegrama del General Arderíus, dando cuenta de varios encuentros que han tenido nuestras tropas con las fuerzas rebeldes. Uno de estos es el que tuvo lugar el día 30 del pasado mes en el peblado de Santa Isabel, término de Guantánamo. Considerables fuerzas insurrectas atacaron un destacamento compuesto de 20 hombres al mando del sargento Martínez, quien rechazó bizarramente á los rebeldes, después de algunas horas de fuego, convirtiéndose cada soldado en un verdadero héroe. Los insurrectos se retiroron, sufriendo muchas bajas entre muertos y heridos.

Una batida

El mismo telegrama á que me refiero, dice qne en Colonia Media término de Sagua, fué batida una numerosa partida de insurrectos por un detacamento de la benemérita al mando del Capitán Garrido, matando al Cabecilla Campos y haciendo gran número de bajas. La partida al ver caer á su Jefe, huyó á la desbandada siendo perseguida por los valientes Guardias y dejando en poder de estos armas y municiones.

El General en Jefe

Termina el despacho del General Arderíus, diciendo que Martínez Campos debe estar hoy en Manzanillo con algunas fuerzas, siendo excelente el estado de salud que se observa en las tropas, así como bizarro su proceder enfrente del enemigo.

Baños

Del Doctor Fuentes

PALENCIA

Este establecimiento ha quedado abierto al público el día 1.º del actual dándose en él como en años anteriores Baños de placer, medicinales y cuantas aplicaciones hidroterápicas sean suscriptas por los señores Médicos.

Pedid prospectos en el establecimiento, Paseo de la Orilla del Río y Farmacia-Droguería del Doctor Fuentes, Mayor pral. 114, 116 y 118.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos

Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho núm. 18

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES.

ZARZAPARRILLA
del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.

EXPOSICION Zarzaparrilla del Dr. AYER COLOMBIANA

Aquellos que padecen de debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ **Póngase en guardia** contra imitaciones baratas. El nombre de—**Ayer's Sarsaparilla**"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT
FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humores frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

Ninguna **ANEMIA** resiste Á LA

HEMOGLOBINA
DE V. DESCHIENS

VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

The Florentine Art Company
(COMPAÑÍA FLORENTINA DE BELLAS ARTES)

CAPITAL $200.000 EN ORO AMERICANO.

Esta Compañía, compuesta de artistas conocidos en todo el orbe por sus excelentes reproducciones de las telas de los más afamados maestros, viene á llenar el vacío que se sentía abriendo una sección especial para la reproducción *á mano* en tamaño natural al creyon **(tinta China, prueba contra la acción de siglos)**, al pastel, á la acuarela y al óleo de fotografías comunes y á los siguientes precios, que ciertamente están al alcance de toda clase de fortunas.

RETRATOS DE BUSTO
(montados sobre tela y entregados libres de todo gasto).

		Al creyon	Al pastel ó á la acuarela	Al óleo
Tamaño.	.40 por 50 centímetros. . .	Pesetas 28 . . .	Pesetas 60. .	Pesetas 100
» (Busto natural),	45 » 55 » . . .	» 31'50. . .	» 75. .	» 110
» »	50 » 60 » . . .	» 34'50. . .	» 80. .	» 120
» »	55 » 67 » . . .	» 44 . . .	» 85. .	» 130

RETRATOS DE CUERPO ENTERO

Tamaño.	.40 por 50 centímetros. . .	Pesetas 50. . . .	Pesetas 90. .	Pesetas 130
»	.45 » 55 » . . .	» 62.	» 96. .	» 180
»	.55 » 67 » . . .	» 87.	» 120. .	» 270

Grupos, pesetas 20 mas por cada persona.

Garantizamos de la manera más positiva el parecido más exacto y una ejecución digna de reputación de nuestros artistas.

Hemos nombrado agentes exclusivos en Palencia y su provincia á los señores

ALONSO É HIJOS
IMPRENTA Y LIBRERIA

Calle Mayor principal, números 98 y 100.

En su establecimiento exhibimos muestras de nuestros trabajos por los precios citados. Hemo dado las siguientes instrucciones á nuestros dichos agentes: «Devuelva V., para ser hecho de »nuevo gratis—cien veces, si necesario—todo creyón que no guste, sea cual fuere el motivo y sin la menor polémica.»

Preferiremos, en efecto, perder el valor de 100 creyones antes que dejar á un solo cliente disgustado y dañar en lo más mínimo nuestra reputación artística que tantos años de constante esfuerzo nos ha costado para elevarla á la altura en que hoy se encuentra.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital.

SERVICIO DESDE 2 DE JULIO DE 1895

Clase de los trenes	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Expres	1.ª y 2.ª	Vigo	Madrid	12,11 m.	12,16 m.
»	»	Gijón	Madrid	12,11 m.	12,16 m.
»	»	Santander	Madrid	12,51 m.	12,56 m.
»	»	Madrid	Vigo	1,34 m.	1,43 m.
»	»	Madrid	Gijón	1,34 m.	1,43 m.
»	»	Madrid	Santander	1,50 m.	1,56 m.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Palencia	Madrid	»	3,53 m.
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5,33 m.	5,51 m.
»	»	Madrid	Santander	5,53 m.	6,08 m.
Mixto	»	Palencia	Irún	»	6,43 m.
»	»	Madrid é Irún	Palencia	8,05 m.	»
»	»	Alar del Rey	Palencia	10,43 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m.	11,52 m.
Mixto	»	Palencia	León	»	3,30 t.
»	»	Palencia	Alar del Rey	»	3,35 t.
»	»	Madrid é Irún	Palencia	8,42 n.	»
Correo	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03 n.
»	»	Gijón	Madrid	10,07 n.	10,22 n.

El express de Vigo á Madrid pasa los martes y viernes.

El íd. de Gijón á Madrid pasa los lunes, miércoles y sábados.

El íd. de Madrid á Vigo pasa los miércoles y sábados.

El íd. de Madrid á Gijón pasa los domingos, martes y jueves.

Todos los demás trenes son diarios.

Á SU NUMEROSA CLIENTELA

El conocido industrial Felipe Robles, ofrece su nuevo Establecimiento de mobiliarios completos de toda clase en la

CALLE DE D. SANCHO, N.os 1, 3 Y 5

en donde tienen á su disposición desde lo más modesto hasta lo más elegante en altas posiciones; comprometiéndose dicho señor á complacer á sus parroquianos con la prontitud que requieran los pedidos que se le confíen, así como también se encarga de la reparación y restauración de toda clase de muebles antiguos y usados.

SUS TALLERES, ZURRADORES, NUM. 18

Baños de Ledesma

TEMPORADA OFICIAL
DE
1.° de Junio á 30 de Septiembre

D. RAMÓN FALCÓ, arrendatario y administrador de los **Baños de Ledesma**, ha montado un servicio de coches desde Salamanca á los Baños, al precio de

2 PESETAS ASIENTO

Se advierte al público, que la casa no se hace responsable de las molestias que puedan sufrir los viajeros en otros coches que no sean los del Establecimiento.

NOTA. Téngase mucho cuidado de no confundir con otros los coches del Establecimiento.

OFICIAL

Se necesita uno de barbería en la de José Salazar, calle de Carnicerías número 12.

ANTONINO GONZÁLEZ
ARMERO

CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15
PALENCIA

M.C.D.2022